

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION

Número 3084

Año X

OFICINAS
SAN FRANCISCO, 7

Número suelto, 5 cents.
Id. atrasado, 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 2 de Mayo de 1920

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

DE LA FRIVOLIDAD HUMANA

EL LUJO Y LA MODA

Entre los temas periodísticos que flotan en el ambiente social se encuentra éste: el lujo. Tema complejo, que se encuentra mezclado con muchos aspectos graves de la vida. El arte, la moral, la economía, la sociología, todo tiene que decir su palabra sobre el lujo. Y claro está que no aspira más a tratar de todo eso en un artículo.

¡Cómo pintan esas naderías brillantes de la exhibición femenil, y esos alardes insolentes de los magníficos de la vanidad la fisonomía de una época!

El lujo vive de lo superfluo, alguien lo ha definido como el mal uso de lo superfluo, concepto que encierra ya propia una condenación. Ciertamente que la vanidad, cuando se apodera del hombre, es dura en sus dominaciones, y abundan los casos en que a las inútiles apariencias se sacrifica lo necesario. Mas el lujo hemos de considerarlo en su propia naturaleza como alimentado de lo que sobra, de lo que rebasa en necesidad.

Hay hombres que, después de cubir las primarias exigencias materiales, se encuentran en posesión de ciertos recursos. Pueden emplearlos de muchas maneras. Es la libertad flotando sobre las leyes económicas. El hombre muestra sus gustos estéticos, su valía moral, su concepto de sí mismo y de los demás, su valoración de la vida, en el modo de emplear el dinero de que puede disponer, según sus preferencias.

Pero el hombre suele emplear su libertad en hacerse esclavo, y en este terreno, donde podía ser señor de sus inclinaciones, de sus preferencias estéticas, sigue servilmente los dictados de una soberanía de oscuros orígenes, y a quien nadie pregunta sus litus: la moda.

Una de las razones de la moda, que nadie se atreverá a condenar, es el deseo de disimular imperfecciones físicas con hábil «ilusión» del vestido. Así madame de Maintenon utilizó el «falbala» para disimular incorrecciones de su talle y de su modo de andar. «Las mujeres de París—decía un criado de Ronsard—no inventan una moda que no sirva para ocultar algún defecto. Falbala en lo alto para aquellas que no tienen caderas, y en la parte baja del vestido para las caderas. El cuello largo y la garganta hueca han engendrado la corbata, y así todo». Las de baja estatura podían elevarla aparentemente gracias a la «fontange». ¿Qué era la «fontange»? Un edificio de hilos de alambre de

dentos, de cabellos y de toda clase de perifoneos, que media dos pies de altura, y que ponía el rostro de las mujeres a mitad de su altura.

Más tarde, el naturismo sentimental de Juan Jacobo Rousseau se refleja en las modas femeninas. Preponderan los colores azul y rosa. Los vestidos se cubren de pliegues y bullones menudos, delicados, como si los rizara una brisa ligera. Los peinados se pueban de imitaciones de la naturaleza, frutos, pájaros, mariposas, verdaderos paisajes en miniatura. Se pide al lino y a la muselina las apariencias de una languidez enternecedora. Y todo es suavemente falsa expresión de una sociedad inmensamente vacía, consagrada con todo su ser a los artificios de la frivolidad que la revolución había de ahogar en sangre de patibulo.

La humanidad no se reducirá nunca a las frías austeridades del vivir necesario. Necesita realizar la prosa de la vida con algo que brille, que acaricie las almas con reflejos de fantasía. Necesita reposar sus ojos, complicados, en riquezas de ornamentación y en decorativas elegancias. Mrs. B. Van Vars, la que voluntariamente descendió de las comodidades de su rango a compartir la vida del trabajo manual entre las obreras, decía, describiendo sus impresiones: «Un deseo me ha venido con frecuencia durante mi trabajo: el deseo de ver florecer, una rosa me parecía entonces, entre todos los objetos de la creación, el más deseable».

El Cristiano mo ha realizado el lujo, colocándolo al pie de los altares, como homenaje a la divinidad. Ha habido espíritus bastante mezquinos para censurar esto, que no era más que la democratización de los más puros goces estéticos, la educación artística de las multitudes. Pero nada ha elevado más el alma de los pueblos. «¿Es éste el Cielo que nos ha prometido?» preguntaba al sacerdote, al penetrar en el templo, un hombre que tenía el corazón ingenuo de las razas bárbaras ineducadas que afianzan en muchedumbre al redil de la Iglesia. Es que el Cristianismo trazaba, según dice Taine, el mundo ideal en las fronteras del mundo real, como un magnífico pabellón de oro en límites de un recinto tangoso. Y esa es la misión del lujo, que ha de ir abrazando con el arte. ¡Cuán distantes nos hallamos de eso!

Salvador MINGUJON

Seamos prácticos

Me han interesado siempre las juntas de Protección a la infancia que frecuentemente se celebran en el Gobierno Civil. Leo con gran entusiasmo los acuerdos allí tomados, admiro la constancia y celo desplegado por los miembros que la componen, pero en medio de todo su esplendor, me parece percibir ligeras sombras de imperfección; sólo que toda obra humana trae consigo, pero que debemos esforzarnos por evitar o corregir en cuanto es de nuestra parte.

A mi poco entender entre los acuerdos tomados, no todos han sido prácticos; se trató de la crianza del niño con cuyo fin se acordó la presentación de unas bases sobre el concurso de cartillas, las que después de impresas se repartirán gratuitamente. Por fortuna en esta población, la mayoría de las madres, crían a sus hijos con la higiene debida en cuanto a la lactancia, aseo, ventilación de los aposentos etc. etc. y vemos la generalidad de los niños sanos y robustos; en cambio vemos también desgraciadamente, niños «caulidos», anémicos, sin fuerzas ni para levantar sus débiles cabezas, pero esos son casi en su totalidad los hijos de mujeres que (como vulgarmente se dice) les estorba lo negro: es decir que no saben leer, y si no saben leer de que le sirven esas cartillas? mejor les vendría una cartilla de la silabario, donde empezarán por aprender las letras, y cuando estén más civilizados, (que vivimos en un país donde el setenta por ciento de los hombres en general, y de las mujeres en particular, el ochenta por ciento no saben leer) entonces es cuando caerán bien en sus manos las ya citadas cartillas, sobre la crianza del niño. ¿Que se enseñen ellas ahora de tantos o cuantos gramos de leche terciada con agua? ¿que del régimen de las horas? ¿que del pesar a la criatura cada tanto o cuantos días? ¿que del que respiran, aire libre? Es aire lo tomarán ellas solas dejando a los niños en poder de sus hermanitos que ellos también, expuestos a parirlos y a mil calamidades; no se ocupan de torarlos en sus brazos, sino para implorar la caridad, por la cuenta que les trae, me refiero a esta clase de personas, por ser precisamente las que tienen hijos más necesitados de ese requisito, pero como en ellas es inútil, busquemos otro medio más práctico de amparar a esos niños, poniéndoles un freno bien puesto a sus madres las cuales sufren esa gran miseria, de resultados de su vida viciosa. También se acordó trasladar a algunos pobres al pueblo de su naturaleza, para evitar la mendicidad pública; ellos han tomado por sistema pagar el camino mendigando hasta llegar a la capital; si piden aquí obsequios a ir por su cuenta, como y por el mismo camino que vinieron; este proceder parece poco suave, pero a grandes males grandes remedios, y de lo contrario se gastará el dinero inutilmente. Por último, si se protege a familias necesitadas es preciso averiguar primero sus antecedentes, no vaya a suceder que en vez de proteger la miseria se proteja al vicio.

Perdóneme la Junta estos pequeños detalles que me he permitido observar, movido por el buen deseo, de que el trabajo que con tanto celo y abnegación desempeña, tenga frutos solidamente prácticos.

KATY

Notas marítimas

El "Eros"
Este vapor, de nacionalidad francesa, entró en esta bahía ayer por la mañana. Procedía de Marsella, Cádiz, Orán, Casablanca y Las Palmas. Vino consignado a Miller Wolfson. Lleva en tránsito frutos.

Cargó frutos del país, y salió para Burdeos.

El "Harmonides"
Procediendo de Buenos Aires, Montevideo, San Vicente y Las Palmas, llegó ayer el vapor inglés "Harmonides". Vino consignado a D. Bernardo de Latorre.

Lleva en tránsito carga general. Hacen viaje 9 pasajeros.

Fué despachado para Liverpool, después de tomar frutos del país.

Valeiros
El pailebot "Evarista", de la costa de África, con un cargamento de pescado para esta ciudad.

En lastre salió para Las Palmas.

Buques despachados ayer
El vapor correo "Reina Victoria", para Cádiz.

EN EL PILAR Solemne novena

El sábado próximo, a las ocho y media de la noche, dará comienzo en la Iglesia del Pilar la solemne novena que al Inmaculado Corazón de María dedican todos los años los Misioneros y Archicofrades de esta Capital.

Todas las noches de la novena habrá Exposición de S. D. M. Estación mayor, Rosario, Letanía cantada, Novena y sermón, que predicará el Reverendo padre Andrés Alcaraz, Misionero del Corazón de María de Las Palmas.

Durante la celebración de estos actos se dirá a las 8 de la mañana misa rezada de la Archicofradía, con acompañamiento de armonium.

La fiesta principal se celebrará el domingo día 30, en cuyo día tendrán lugar los siguientes actos:

A las 8 de la mañana, misa de Comunión general, que celebrará el Excelentísimo y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

A las diez y media, Misa solemne, cantada por un escogido coro de cantores de La Laguna, con asistencia del Excmo. Sr. Obispo, y en la que predicará el M. Ilre Sr. Dr. D. Santiago Beyro, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral.

A las seis de la tarde, habrá solemne procesión con la Imagen del Corazón de María, por el barrio de los Hoteles, terminándose estos cultos con el Besamanos y Despedida a la Virgen.

Su Santidad el Papa Pío IX concedió 100 días de indulgencia, por la asistencia a cada uno de los actos de la Archicofradía. Además otra Plenaria a los que visitan el Escapulario del Corazón de María.

Desde las doce del día 29, hasta las doce de la noche del 30 de Mayo, se puede ganar Indulgencia plenaria visitando la Iglesia del Pilar, habiendo recibido los Sacramentos de Confesión y Comunión.

Nueva alar
Una verdadera obra de arte, que acredita la valentía del señor José Tena de Valencia, acaba de ser adquirida por los Misioneros del Corazón de María, para su Iglesia del Pilar. Consiste en mesa de altar, sagrario y manifestador, que a una con la gradería, forma un hermoso conjunto, en armonía con el antiguo retablo, resaltando el dorado con que está decorada toda la obra de talla y adorno.

Hoy a las siete de la tarde, será solemne bendición, como preparación a la «Solemne Novena», que empezará mañana sábado en honor del Corazón de María.

Sin duda será esto un nuevo atractivo para que los fieles y devotos acudan a tan solemnes cultos.

Cuando Marzo mayera,
Mayo marcea
Semillas selectas
CASA VARELA
SOBRE TRANVIAS

Hace algunos días que varias personas que hacen viaje a La Laguna, en el tranvía de las siete de la tarde, se quejan, y con sobrada razón, de que a esa hora no lleva dicho coche su correspondiente jardinería; pues se está dando el caso, que muchos viajeros tienen que soportar un viaje incómodo, por el número tan crecido que lleva el tranvía a la expresada hora.

Por más que se han quejado a los empleados de la Compañía de Tranvías, y éstos, según tenemos entendido, lo han trasladado al Sr. Director, parece que dicho señor no cree prudente acceder a los ruegos de los que pagan y tienen derecho a exigir un viaje cómodo.

Además, muchas señoras, que me recen toda la atención debida, se ven, casi todos los días expuestas a ir en las plataformas de dicho tranvía, por no tener cabida en el interior del mismo, sufriendo los consiguientes aprietos del apilado número de personas que conduce, y esto, no debe suceder.

También son numerosísimas las quejas y protestas que se hacen con motivo del pésimo estado de los coches eléctricos y demás material empleado en tan descuidado servicio, produciendo incalculables molestias al público.

Igualmente nos ruegan que intercedamos desde estas columnas se restablezca el tranvía diario que hace su salida a las 10 y media de la noche.

Rogamos, pues, al señor Rensonet, que en atención a lo expuesto de las órdenes oportunas para evitar tales deficiencias en tan importante servicio.

EXCITACION EN VALENCIA

EL GOBERNADOR OBLIGADO A DIMITIR

El ministro de la Gobernación paga la multa impuesta a un periódico sindicalista

Protestas de la Diputación, Sindicatos católicos y fuerzas vivas

Al subir al Poder el señor Mauri fué designado gobernador civil de Valencia don Rafael Durán, quien con tanto acierto de empeño el cargo, que en él se mantuvo el Gabinete del señor Sánchez de Toca, a instancias reiteradas y vivas de Valencia entera. En esos períodos, lo mismo que durante el tiempo en que gobernó el Sr. Allendesalazar, el gobernador civil se granjeó el aplauso, la simpatía y la gratitud de los valencianos por su enérgica y feliz actuación en graves conflictos de orden público, sociales y obreros que acertó a conjurar o resolver con admirable tino. Gracias al acierto del señor Durán, quedó resuelta la huelga general que ha paralizado también últimamente la vida en Valencia durante toda la anterior semana.

Un gobernador así, sin duda alguna, es una excepción... rara. Pues bien; el ministro de la Gobernación le ha obligado a dimitir. El cómo y el porqué lo hallarán los lectores en los siguientes informes:

Sorpresa e indignación
Desde las seis y media de la tarde del pasado día 9 dejó de ser gobernador de Valencia don Rafael Durán. La noticia ha producido enorme sorpresa, la que se convertirá en indignación cuando se conozcan los detalles de lo ocurrido.

El gobernador recibió un despacho cifrado del ministro de la Gobernación, en el que se le invitaba a levantar la multa de 500 pesetas impuesta al periódico «La República Social», continuador de las campañas revolucionarias de «La Guerra Social» y «Solidaridad Obrera». A ese despacho contestó el señor Durán con otro en que manifestaba no ver posibilidad de suspender el cobro de una multa contra la cual no se había presentado recurso ninguno; aparte de que consideraba peligroso dar fundamento en los graves momentos por que atravesaba a ciudad, afectada por la huelga general, a cualquier alarido de impunidad por parte de los elementos que representa el periódico multado. Añadía que la multa había sido impuesta como castigo a la contumacia en contravenir la ley de imprenta y a las violentas excitaciones al asesinato hechas por el periódico.

Telegrama edificante
Acto seguido contestó el señor Bergamín con un despacho, que decía: «Quién pudiera ordenar, ruega, no puede entenderse trata de mermar prestigio alguno a su autoridad ni revocar acuerdos sin conocer las causas que los motivaron. Deseo de mantener esos que Valencia considera prestigios, no atiendo imposición, multa semestral socialista, por este correo le giro pesetas 1000 de las cuales se servirá Valencia aplicar 500 al pago de multa y entregar las otras 500 a familia agente seguridad herido; siendo este envío y telegrama puramente particulares.»

Añadía el despacho que el motivo de haber interesado el levantamiento de la multa fué el deseo de no tener que fallar contra el gobernador el recurso que pudiera formularse, toda vez que dicha autoridad carece de atribuciones para imponer sanciones tan altas.

La dimisión
El señor Durán, haciendo honor a la seriedad y rectitud de carácter que ha mostrado en todo el tiempo de su mando, contestó al ministro diciendo que no cobraría el cheque cuyo envío anunciaba el despacho que él no podía aceptar como particular, sino del ministro al gobernador civil; que dicho cheque quedaría a disposición del sucesor que le rogaba designar con urgencia; que al imponer la multa tuvo en cuenta la vigente suspensión de garantías constitucionales y lo prevenido por la ley; que si el ministro estimaba que había habido una razón más para facilitar, dimitiendo la revocación de la multa, y que no resignaba el mando hasta ser designado su sucesor, en atención a las graves circunstancias por que atravesaba Valencia.

La dimisión fué inmediatamente aceptada por el ministro, quien sefalió al presidente de la Audiencia para hacerse cargo del mando de la provincia.

Un agravio a Valencia
El día 10 «Las Provincias», dice: «La lealtad monárquica de «Las

Provincias» y su amor a la causa del orden nos impiden comentar como se merece la actitud insolita de un conserjero de la Corona recomiendo la impunidad de los enemigos del régimen y de la paz y tranquilidad sociales. Por lo demás, no ha tenido en cuenta el ministro lo que significa para Valencia un gobernador como el señor Durán. Antes de transmitir el despacho mencionado debiera haberse enterado de la gestión admirable de aquella autoridad y del gran empeño que siempre mostró la opinión de Valencia por verle continuar al frente de este Gobierno civil, como garantía de orden en estos tiempos en que el principio de autoridad se ve tan frecuentemente arrastrado por los vientos. La actitud del señor Bergamín será considerada como agravio inferido a Valencia.»

Aprestándose a la defensa
Se han cursado los siguientes telegramas:

Presidente Consejo. Madrid. Causa Obrera San Vicente protesta indignada inicu proceder ministro Gobernación con gobernador provincial a propósito multa semestral árra causa dimisión señor Durán, y pide no le sea admitida. Presidente, Herrera.»

Presidente de la Federación Agrícola a presidente Consejo. A continuación telegramas circular que nos obliga a renunciar comportamiento ministro Gobernación a los 250 Sindicatos de esta Federación y 57 Federaciones. El ministro de la Gobernación que padecemos ha tratado de conseguir que el señor gobernador de Valencia entregara 500 pesetas a la familia del guardia vilmente asesinado y 500 para pago de una multa tan injustamente impuesta, que fuera lo mismo entregarnos a los asesinos del citado guardia. Claramente, con la amargura que produce esta orden a todo ciudadano honrado, el señor ministro ensaña que precisa apelar a procedimientos de violencia para conseguir que las justas aspiraciones de nuestros socios, obreros y patronos, condensadas en el lema «Trabajo y libertad», sean respondidas. Hemos de variar radicalmente nuestra conducta para con las autoridades que en esta forma se comportan y para ello daremos instrucciones concretas. Hemos dado cuenta a la representación parlamentaria de Valencia de nuestro deseo de que se exijan responsabilidades al ministro que utiliza tan ilegalmente los fondos confiados a su administración.»

Crece la protesta
Es general la indignación por los motivos que han obligado a dimitir al gobernador civil señor Durán. Los comentarios más duros por la conducta del señor Bergamín, se hacen en todas partes, coincidiendo con ellos elementos políticos de todos los partidos.

Todos los lunes hallará V. en la casa de la Viuda de Gil Valentin Sanz 8, una sección de diversos artículos a mitad de precios.

ROYAL
Máquinas de escribir de fabricación americana, poseyendo el último modelo todos los adelantos de su género. Estas máquinas están reputadas en la actualidad como las mejores por su resistencia, seguridad etc. Existenencias siempre en depósito.—Lara detalles respecto a precios etc. do mismo que para examinar el modelo dirigirse al Representante **FELIPE P. RAVINA** Alfonso XII 16.

VIROCACAO
Es un alimento ideal con sabor delicioso y fácilmente asimilable. Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco. No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos. Pídase hojas con más detalles y el VIROCACAO, en la droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. The Virocacao Company Inc. New York.

Ayuntamiento

Continúa la sesión

A las cinco y media se reanuda la sesión bajo la presidencia del alcalde Sr. Vandewalle.

Asisten los concejales señores Mandiño, Peraza, Sicilia, Benítez, Ruméu, La Roch y Ramírez, López de Vergara, Martínez Viera y Escuder.

Fuente pública
Dáse cuenta del expediente relativo a una instancia de varios vecinos solicitando el establecimiento de una fuente pública en las proximidades del fuerte de Almeida.

El señor López de Vergara estima que no procede por ahora adoptar acuerdo alguno por que la instalación de la fuente requiere que se hagan acomodadas a tuberías particulares.

A propuesta del señor Mandiño se acuerda dejar el asunto sobre la mesa hasta conocer el resultado de las gestiones que realice la Alcaldía cerca de los señores interesados con objeto de obtener su consentimiento para hacer las acomodadas.

Licencia

Después de una ligera discusión se acuerda conceder un mes de licencia, en vez de los tres meses que pedía, al Portero de la Biblioteca municipal don Manuel Pérez.

El comercio

Léanse las instancias presentadas por los comerciantes de la plaza don Felipe Martínez, don José Ruiz de Artega, don Manuel F. Feria y don Miguel Royo reclamando contra el arbitrio sobre apertura de establecimientos.

En la instancia del primero de los señores citados se solicita se aplique la tarifa de 50 pesetas que figura en el presupuesto vigente, y los restantes piden que se les cobre aquel arbitrio considerando los depósitos como uno solo, ya que todos se comunican interiormente.

El señor Mandiño defendiendo las peticiones presentadas por estimarlas justas dice que el comercio en esta Capital se halla muy gravado.

La Corporación acuerda resolver las favorablemente.

Las casas-escuelas

El Ayuntamiento queda enterado de una instancia de D. Daniel F. del Castillo, en la que interesa la rescisión de los contratos de arrendamiento de las casas de su propiedad, que ocupan las escuelas de niños del Cabo y Duggi.

Cuadros para el Museo

Se dá lectura a un oficio del Presi-

EL HISTOGENOL NALINE es el RECONSTITUYENTE más poderoso de que la medicina dispone. Se vende en Elixir-Granulado-Comprimidos y Ampollas.

ASSICURAZIONI GENERALI

Compañía de Seguros fundada en 1831

Autorizada para operar en España por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital y Reservas en 31 de Diciembre de 1914:

Pesetas oro 505.033.889'04

SEGUROS MARITIMOS

CONDICIONES LIBERALES - PRIMAS MODERADAS

Esta Compañía tiene constituidas las garantías máximas exigidas por las Leyes españolas

Dirección para España: Pelayo, 30. BARCELONA

Agente en Santa Cruz de Tenerife: **Francisco Hernández Maffiotte**

Méndez Núñez, 21.-Teléfono 495

(Autorizado por la Comisaría General de Seguros.)

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

Extranjero

La Prensa alemana

Berlín.—En la sesión que celebró en Leipzig la Sociedad de periodistas alemanes, dijo el presidente que la situación de toda la Prensa alemana es penosísima, debido al precio cada día mayor, del papel, y que los periódicos están abocados a suspender su publicación de un día para otro.

“No os hagáis trajos”

Buenos Aires.—Entre todas las clases de la sociedad hace grandes progresos la propaganda en favor del uso de ropas de trabajo, como remedio a la carestía de la vida.

La reunión de Spa

Basilea.—Dicen de Berlín: «Se anuncia de procedencia oficial que el Gobierno ha pedido que se prorrogue la conferencia de Spa a una fecha posterior a las elecciones del Reichstag.»

Acuerdo con Alemania

Berlín.—Las negociaciones entabladas en Reval y en Helsingfors entre los delegados alemanes y de la Rusia soviética han llegado a un acuerdo para el canje de prisioneros.

Tres policías procesados

Londres.—A consecuencia de la reciente tragedia de Milton Malbey, en el condado de Cork, donde la Policía y las tropas dispararon contra la multitud, matando a tres paisanos, tres policías y seis soldados han sido acusados de asesinato con premeditación. Se ha dado orden de detención contra estos tres policías, que han sido conducidos, debidamente custodiados, con destino desconocido.

El “home rule”

Londres.—En la Cámara de los Comunes se reanudó la discusión del «home rule» de Irlanda; el señor Asquith defendió una enmienda pidiendo que se volviera al proyecto de 1914, el cual creaba un solo Parlamento y un solo Gobierno ejecutivo, dándose al Vetus un plazo de seis años para aceptar el nuevo régimen. Le contesta el señor Bonar Law, extrañándose de que el señor Asquith quiera que se vuelva a un proyecto, rechazado por la Cámara. Puede añadirse—que los irlandeses no aprueben el actual proyecto del Gobierno; pero es cierto que no aprobaron el proyecto del señor Asquith. Puesta a votación la enmienda de mister Asquith, es desechada por 255 votos contra 55.

Reclaman los yanquis

París.—De Washington comunican lo siguiente: «El Gobierno espera con ansiedad la llegada de Moris, embajador de los Estados Unidos en el Japón, con el fin de examinar el problema de Siberia. Parece imposible armonizar las operaciones que los japoneses emprenden en Siberia con la afirmación dada anteriormente al Gobierno de Washington de que sus fuerzas serían retiradas de Siberia en cuanto los checoslovacos la hubiesen evacuado. Se dice que el Gobierno de Washington hubiera ya enviado alguna nota diplomática a Tokio, si no se hubiese considerado más oportuno esperar al embajador. Informaciones oficiales aseguran que el Japón piensa ocupar Siberia, no durante meses, sino durante años. Desde el lago Kai-Baical hasta el Pacífico, las fuerzas japonesas están suficientemente reforzadas y superan mucho los efectivos que el Japón ha mantenido en Siberia mientras América estuvo unida a la obra de policía emprendida por las potencias.»

PENINSULA

Acuerdos del Consejo

Madrid, 19 24

Después de salir los ministros del Consejo nos informaron de que en el mismo se ocuparon preferentemente del conflicto motivado por la carestía del pan en esta Corte, tomándose prudentes medidas encaminadas a solucionar tan grave asunto. También se acordó conceder algunas mejoras a los jefes y oficiales de todos los cuerpos e institutos. Asimismo se concedieron indemnizaciones a los pueblos damnificados por los últimos temporales. Igualmente se acordó que los destinos militares se provean en lo sucesivo por antigüedad.

El conflicto del pan

Los militares han sido encargados en esta Corte de la elaboración del pan. Después de los sucesos que hemos comunicado, nutridísimos grupos de manifestantes apedrearon algunas fábricas de pan. También fué apedreado don Antonio VII. s.

El Rey vitoreado

Don Alfonso ha sido vitoreado por el pueblo.

El pan elaborado

Durante el día fueron elaborados 45.000 kilos de pan, el que fué insuficiente para el consumo. De aquel se ha carecido en los asilos y hospitales.

Un carro asaltado

Por los manifestantes fué asaltado un carro que conducía pan.

Los tranvías apedreados

Los manifestantes apedrearon algunos tranvías.

Cargas

Esta noche la guardia de Seguridad se ha visto obligada a dar algunas cargas.

También en Cartagena

En Cartagena se ha celebrado una imponente manifestación de mujeres. Ha sido motivada ésta por la escasez de pan. Las autoridades toman medidas encaminadas a solucionar el conflicto. Nos falta todo el servicio de anoche

NOTICIAS

Organizada por la Junta de Damas del «Asilo Victoria», el día 27 del corriente se celebrará en el Teatro principal una función benéfica en que se darán a conocer muy notables trabajos e méritos de los mejores literatos de ésta y la vecina isla, que galantemente han prestado su concurso. Existe gran interés por oír al cultísimo M. I. Sr. Magistral don Eraclio Sánchez en su discurso. En la parte musical se interpretará el famoso coro de Rossini «La Caridad», cantado por treinta señoras y señoritas. Las personas que lo deseen pueden pedir localidades a la casa de la señora presidenta, calle de Pérez Galdós núm. 18, teléfono núm. 448. Según leemos en la prensa de la Habana, el conocido actor, don Emilio Thuiller, ha contraído matrimonio en aquella ciudad con la actriz señorita Hortensia Galabert. En Las Palmas los obreros panaderos han hecho saber al público que el

sábado se declararán en huelga los obreros de este gremio, sino se han resuelto favorablemente para ellos las siguientes peticiones:

- 1.ª Cumplimiento de la Ley en lo que se refiere al descanso de seis horas consecutivas desde las 8 hasta las 5 de la mañana.
- 2.ª Que se clausuren las panificadoras clandestinas y antihigiénicas.
- 3.ª Que a cada empleado municipal se le abone el uno por 100 en moneda de a céntimo, para ponerse estas monedas en circulación.

SE VENDE una tinaja con cabida para cinco pipas de agua. Informarán en esta Imprenta.

AUTOMOVIL se vende uno de la A acreditada marca «Hudson, Super-Six», tipo de turismo, de ruedas de alambre, en negro, con dos de repuesto y todas con sus neumáticos en buen estado y uso. Precio: 18.000 pesetas. Informarán. Ferrer número 15.

Papeles pintados para habitaciones se han recibido en la Droguería de Asensio Ayala, calle Alfonso XIII núm. 7.

SE COMPRAN Cuadros al óleo y gravados antiguos, negros y de color. Dirigirse bajo cifra S. Z. al hotel Camacho.—Sta. Cruz.

AUTOMOVILES LOMBET. Teléfono número 109.

SIRVIENTE joven, con 30 pesetas de sueldo al mes.—Darán razón, San Francisco 4, sastrería.

SE ALQUILA en Güimar una hermosa casa amueblada propia para hotel, donde estuvo instalado «El Buen Retiro». Inmejorable residencia de verano por el clima y situación. Tiene jardines y arbolado, hallándose enclavada en uno de los más pittorescos parajes de dicha villa, con acceso para toda clase de vehículos. También se arrienda con ella o separadamente un trozo de terreno contiguo, como de una fanegada. Informarán en esta imprenta.

PRONTO estarán a la venta los cigarrillos «Las Novedades» elaborados con picadura de Legitimidad y Tomás Gutiérrez.

VACUNA SUIZA se ha recibido en la Farmacia del Doctor Serra.

CORREDO.—Se necesita uno, experto en el ramo de tejidos y con práctica en esta plaza. Ofertas por escrito indicando aspiraciones y referencias a Apartado de Correos Nro. 9.

Se vende la casa calle de San Francisco núm. 79, esquina a la de San Martín, y el Almacén calle de San Francisco núm. 65, con piso de cemento, que da a la calle de San Juan Bautista. Darán razón, Castillo núm. 5.

AL COMERCIO

Distinguido Industrial y Exportador Suizo, que regresará dentro de poco a su país, está dispuesto a recibir encargos de Industriales y Comerciantes importantes de esta Plaza. Dirigirse bajo cifra B. S. al Hotel Camacho.—Sta. Cruz.

En La Laguna se vende una casa en la calle de la Palma núm. 3. Darán razón, en Santa Cruz San Juan Bautista núm. 1.

La Funeraria

Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 36. Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma basando se un aviso por teléfono.

La Garantía

Esta sociedad, en Junta General celebrada el día 18 del actual, acordó enagajar los cuatro solares que posee en la calle de los Reyes por el tipo de tasación de 2.400.000 pesetas adjudicándolos al mejor postor, dentro del plazo de un mes. También acordó notificar a todos los accionistas que se hallen en descubierto en el pago de sus cuotas, se pongan al corriente en la mismas, a fin de tener derecho en el reparto del capital social para lo que se les concede un plazo de tres meses, a contar de la publicación del presente, como asimismo presentar los documentos que acrediten su derecho.

Ciudad de Icod, 27 de Abril de 1920.—El Presidente, José de Ossa.

AU PETIT PARIS

Las últimas novedades para Señoras y Señoritas.

Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y al público en general que debido al gran número de sombreros que se reciben constantemente. (Se venden los existentes de la presente temporada a un 20.00 más varato de su precio) y al mismo tiempo se les participa que en los primeros días de la próxima semana llegarán otros modelos de París para la temporada de verano. Telas de seda fuller última moda, telas de fantasía y una infinidad de adornos para trajes y sombreros todos última novedad.

También se encuentra en el surtido de mi casa el tan famoso Mistura para el pelo sin rival Imperio inventada y preparada por el científico J. Robott completamente inofensivo siendo el único que devuelve su primitivo color al pelo.

Raymond Rieu

Pérez Galdós número 5.

FABRICA DE GAS

VENTA DE COK

a domicilio a 11'00 pesetas el quintal. El cok es de buena calidad, en piedra, de fácil encendido y el más apropiado para las cocinas. Dirigir los pedidos a la fábrica de gas, teléfono núm. 61, o a don Pedro M. Dorta, Plaza Weyler.

MAQUINAS DE ESCRIBIR «REMAQUIN». Se compran. Escritorios Canales 5.

Vinos finos de mesa

del país y la Península

Venta por Bocoyes y detall. S. Pedro Alcanta a n.º 6.

José Luis Benítez

Compañía Trasatlántica

Para Santos, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el 27 de Mayo el magnífico vapor

“España 4”

admitiendo cuanta carga se presente. Darán informes sus Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La Roche, Alfonso XIII 35.

Señoritas

Si desean colocación en escritorio comercial, pueden dirigirse por escrito, indicando sus aptitudes y aspiraciones, a Pedro E. Monteros, en plaza.

Casa de Salud Médico - Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.—Teléfono, 491.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos. Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocinas dietéticas. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas. Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

JAEGER & KIESSLICH

BERLIN (ALEMANIA)

Esta importante casa tiene el gusto de ofrecer de nuevo a su numerosa y distinguida clientela que posea en estas Islas desde antes de la guerra europea, sus excelentes productos para la limpieza y conservación del calzado, entre ellas, la sin rival CREMA (negra y amarilla) marca SAFFIN, y el mejor líquido para limpiar los metales de todas clases SOLANO. La casa de más fama y mayor venta en el mundo. Para pedidos, informes y demás detalles, dirigirse a los Representantes exclusivos en esta Capital.

H. Díaz & C.

CALLE DE ALFONSO XIII, 76 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Droguería Manuel Ramírez Filpes

VALENTIN SANZ No. 2 (a)—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectables de la importante casa de F. Ducatte de París. Agua Vichy Etat Celestins y Hospital. Sal de Carlsbad. Laxamel. Urodonal. Jubol. Jarabe Roche. Elixir Grez. Iodona Robin. Ioduro Gros. Suero Antineumococico Evans. Phylacogen. Pnemocónico y Bienorrágico y Reumático. Mixed Infection Phylacogen. Suero Antipneumococico Ferrán. Antipneumococico «Hermes». Cholekine. Sautheuse pura y caféina. Gotas Nevrastréniques Fraiese, Sarsaparilla Bristol, S. Carnine Iefranep, Solución de Salicylate de Soude de Dr. Clin, Eumictine, Litharsyne Piperasina Midy, Jarabe y Vino Nourry, Urasetina, Kymosine (Pegnine) Rogier, Pectoral de Anacahuita, Digestivo Pinel, Eno's Fruit Salt, Tricalcine, Ampollas Paratoxine, Cuprase y Guarsine, Glaxo.



La Bota de París

DE JOAQUINCOLA SABATER

Se acaba de recibir para la presente estación, un gran surtido de calzados para señoras, caballeros y niños a precios módicos.

S. Francisco, 12

(Frente a la Iglesia)

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital Social.	Ptas. 15.000.000,00
Capital desembolsado.	3.750.000,00
Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros.	45.274.078,96
Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918.	34.915.551,27

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades. Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona. Delegado en Santa Cruz de Tenerife Viuda e hijos de Juan La-Roche. Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso XIII 82.

ATENCIÓN.—Cocinas para Gas, Caños de Goma, Camisas y todo clase de artículos para el alumbrado y calefacción de Gas. Para comprarlo, dirigirse a Luis de Puga en la calle de Alfonso XIII, 56, frente al Cabildo.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Representación en Canarias

Aviso a los Propietarios. Se desea una casa con capacidad suficiente para oficinas y vivienda. Para informes dirigirse a Compañía Arrendataria de Tabacos. Valentín Sanz, núm. 7, todos los días laborables de 9 a 1.

“CEREUMIL” Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas. Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes. Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales. Fernández & Canivell y C.—Montilla

AUTOMOVIL «MARTINI» de 12/16 H. P.—Se vende. Está recién reparado y en buen estado. Para informes Canales 5.

MANZANILLA “MIL PESETAS”